

**TÚ ERES PIEZA  
ESENCIAL PARA LA  
SEGURIDAD EN  
NUESTRO RECINTO.**

## **Prevención y Seguridad: Un asunto de toda la comunidad**

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR), esta comprometido con mantener un ambiente académico seguro para toda la comunidad universitaria, y tú, como miembro de ella, eres pieza esencial para contribuir para construir a lograrlo.

Este opúsculo responde a la legislación federal Jeanne Clery Disclosure of Campus Security Policy and Campus Crime Statistics Act, la cual requiere que toda institución de educación universitaria que participa de fondos de asistencia económica (título 4), divulgue las estadísticas anuales de incidencia delictiva; provea información sobre seguridad y prevención dentro, fuera y en la propiedad pública aledaña al campus, emita boletines de alerta sobre incidentes delictivos y establezca un Protocolo de Seguridad.

Para información actualizada consulta <http://www.uprrp.edu/seguridad/>

## **Política Institucional**

La Política Institucional sobre Seguridad de la Universidad de Puerto Rico establece los procedimientos para promover y mantener un ambiente de estudio y trabajo seguro, libre de riesgos, actos de violencia y peligro (Carta Circular 92-01 de la Oficina del Presidente de la UPR, del 28 de mayo de 1992). Reconoce el derecho de la comunidad universitaria de ser informada sobre cualquier acto delictivo ocurrido dentro de los terrenos universitarios y áreas adyacentes.

Mediante la Circular Núm. 42, 2004-2005, de la Rectora del 9 de febrero de 2005, el Recinto instituye la Política Institucional de No Confrontación. Esta establece como principio que las situaciones de seguridad se manejarán de forma pacífica y creativa sin afectar ni interrumpir la cosección de los objetos del Recinto.

### **Política sobre el uso de drogas y alcohol:**

Según el Reglamento de la Universidad de Puerto Rico sobre el Uso Ilícito de Drogas, Sustancias Controladas y Abuso de Alcohol, está prohibido el hacer uso de las mismas.

## **Recuerda:**



### **División de Seguridad y Manejo de Riesgos**

787.773.1750 | 787.772.1480  
787.764.0000 exts. 83131 y 83535

### **Emergencias Médicas del Recinto**

787.764.0000 ext. 82020

### **Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil**

787.764.0000 ext. 86503

### **Servicio de Llamadas de Emergencia**

911

### **Centro de Ayuda a Víctimas de Violación**

787.765.2285 | 787.765.2929 Ext.5940

### **Centro Médico de Puerto Rico**

787.777.3535

### **Policía Estatal, Cuartel de Río Piedras**

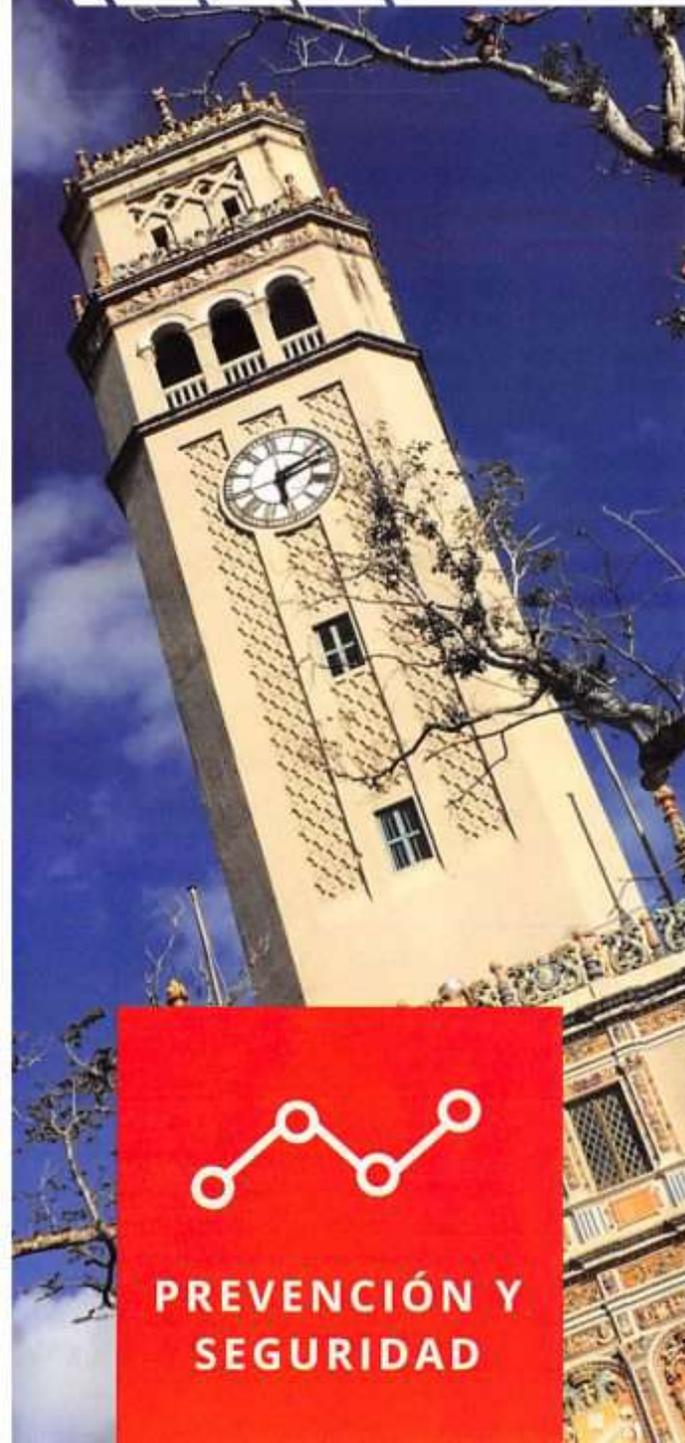
787.765.0841 | 787.274.1612

### **Policía Municipal**

787.751.2233

### **Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Río Piedras**

787.763.1332



**PREVENCIÓN Y  
SEGURIDAD**

## ¿Qué hacer en caso de ser víctima de un ataque sexual?

Debes actuar lo más rápido posible y protegerte de los efectos físicos y emocionales de agresión. Busca atención médica inmediatamente, dirigiéndote a la Unidad de Emergencia Médica del Recinto u otra institución que preste servicios médicos. Si interesas denunciar a la persona agresora es importante acumular evidencia: te recomendamos que no te afees, ni te bañes, y, si es posible no te cambies de ropa, sino trata de guardarla. Mientras sea factible, no alteres el escenario físico en donde ocurrieron los hechos y comunícate con la División de Seguridad y Manejo de Riesgos del Recinto o con la Policía Estatal o Municipal.

## ¿Qué hacer en caso de ser víctima de un acto delictivo?

Notifica inmediatamente a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos al 787-773-1750 o 787-772-1480 a través de tu celular o puedes utilizar los teléfonos de emergencia debidamente rotulados. Estos están ubicados en:

- Escuela de Arquitectura – edificio nuevo, piso 2, puerta principal del Taller
- Facultad de Ciencias Naturales – vestíbulos de los edificios CNN Fase 1 y 2; Edificio Facundo Bueso, piso 1 y sótano; y Edificio Julio García Díaz, vestíbulo del piso 2
- Facultad de Educación – pisos 1 al 5
- Complejo Deportivo, Edificio Cosme Beitia Salamo – entradas a las piscinas, pisos 1 y 3
- Pistas Atlético – exterior de la entrada principal de la oficina de Entrenadores
- Escuela de Ecología Familiar – piso 1 y 2
- Escuela Maternal – piso 1
- ALACIMA – antiguo edificio de la Escuela de Arquitectura, piso 1
- Facultad de Humanidades – Edificio Luis Palés Matos, piso 1, en la Oficina de Asuntos Estudiantiles
- Edificio Janer – piso 1 (cerca de la Oficina de Exalumnos)
- Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) – entrada del Edificio Anexo Facundo Bueso
- Escuela de Comunicación – piso 1
- Centro de Desarrollo Preescolar, entrada principal
- Facultad de Ciencias Sociales – edificio Carmen Rivera Alvarado (CRA) pisos 1 y 3, y el Edificio Ramón Emeterio Betances pisos 1 y 3
- Facultad de Administración de Empresas – Edificio Ana María O'Neill, vestíbulos de los pisos de 1 al 4
- Talleres de Bellos Oficios – vestíbulos del piso 1 y pared sur del segundo edificio
- Facultad de Estudios Generales – vestíbulos de los pisos 1 al 4



- Evitar caminar solo en la noche por atajos, lugares oscuros o poco transitados, callejones y estacionamientos o edificios vacíos.
- Mantén las llaves de tu auto o de tu residencia a la mano.
- Mira a tus alrededores antes de entrar a tu residencia universitaria, asegúrate que cierras con llave la puerta.
- No dejes las llaves de la residencia en lugares visibles y públicos.
- No debes abrir la puerta a extraños.
- Nunca dejes sin atender afectos personales tales como carteras, computadoras, calculadoras, objetos de valor, entre otros.
- Siempre colócale el seguro a tu automóvil y no dejes de forma visible propiedad de valor en el mismo.
- Nunca subas a tu vehículo a una persona desconocida.
- Lleva un pito o un silbato accesible en una de tus manos y utilízalo si notas que alguien te sigue o intenta atacarte.
- Si usas bicicleta o motora, al estacionarte amárrala con cadena.
- Estaciona tu vehículo en áreas alumbradas.
- Estacionate en reversa, esto te ayudará en una salida de emergencia.

## División de Seguridad y Manejo de Riesgos

Localizada entre la Facultad de Estudios Generales y la Avenida Barbosa, la División de Seguridad y Manejo de Riesgos:

- Cuenta con oficiales de seguridad y técnicos de emergencias médicas
- Ofrece servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana
- Es responsable de notificar a la Policía de Puerto Rico cualquier acto delictivo que se registre dentro del campus

## Sugerencias para la prevención de incidentes delictivos

- Mantente alerta, si sospechas que te siguen, corre en dirección contraria hacia un lugar seguro o más concurrido.
- Si observas personas sospechosas, informa inmediatamente a la División.
- Reporta cualquier incidente delictivo o sospechoso.
- Mantente informado sobre todo lo relacionado con la seguridad en tu Recinto.

**No olvides que todo miembro de la comunidad universitaria debe tener permiso de estacionamiento y acceso. Este se obtiene en las oficinas de la División.**

Puedes acceder a través de la página del Recinto ([www.uprrp.edu](http://www.uprrp.edu)) o de la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (<http://www.uprrp.edu/seguridad>). También, puedes solicitar información en la División de Seguridad y Manejo de Riesgos.